

Muñoz Cueva Technology Cía. Ltda.

Av. 6 de diciembre E8-10 y Pasaje Jazmines

Quito Ecuador

Tel: 022-8-0040407

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA."

En Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, Av.6 de diciembre E8-10 y Pasaje Los Jazmines, siendo las 9H00 se reúnen los socios de "MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA LTDA". Señores

Socios:	Participaciones:	Dólares:
MUÑOZ CUEVA RENEE	320	\$ 320.00
MUÑOZ CUEVA ANA JACQUELINE	<u>80</u>	<u>\$ 80.00</u>
TOTAL	400	\$ 400.00

Los accionistas en su totalidad son de nacionalidad ecuatoriana, los mismos que comparecen al presente acto por sus propios derechos.

Preside la junta su titular la Señora Ana Jacqueline Muñoz Cueva y actúa como secretario Ad-hoc la Señorita C.P.A. Ing. Rina Maverick Muñoz, con la conformidad de la Señora Presidenta y el Señor Gerente General de la Compañía Renee Muñoz Cueva.

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito, de los socios deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y aprobar el siguiente orden del día:

1a.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente ejercicio 2018.

2a.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3a.- Distribución y Destino de utilidades 2018.

La señora Presidente dispone que se procede con el desarrollo del primer punto del orden del día, para lo que solicita al señor gerente general de la compañía dar lectura a su informe, el mismo que entre otros aspectos en síntesis señala:

"...Las actividades de la compañía durante el año en mención, fueron más bajas de lo que se esperaba, sin embargo, los esfuerzos mantenidos durante mi gestión determinan una utilidad. Considerando la depresión económica regional y sobre todo nacional, por los acontecimientos políticos y económicos gubernamentales y las consecuencias sociales como la migración el desempleo y sobre todo la baja de la actividad de consumo de la población con la que se mantuvo el país, durante el 2018.

Se analiza de manera periódica el efecto de las condiciones indicadas anteriormente para evitar que las mismas nos sorprenda de forma intempestiva y con el propósito de aplicar medidas de reacción de entre las cuales puedo mencionar el cambio de línea en los productos que ofrecemos al público.

Muñoz Cueva Technology Cía. Ltda.

Ave. 9 de diciembre 83-40 y Paseo Jaimes

Guayaquil-Ecuador

Tel: 591-40042637

Se cubrieron de forma satisfactoria los requisitos operacionales, laborales y fiscales por lo que me permito indicar lo siguiente:

La compañía mantiene un Activo Corriente al 31 de diciembre de 2018, que permite cubrir obligaciones mediatas en el presente año que incluye un stock de inventarios significativo.

La empresa se restringió de realizar inversiones en propiedad, planta y equipos pues se ha priorizado a la adquisición de mercadería que de manera indirecta respalda cualquier contingencia futura.

El resultado del ejercicio 2018, por un valor de \$1.262.37 resguarda en forma confiable el patrimonio de la compañía considerando lo difícil de las operaciones del periodo...."

Seguidamente se pone a consideración de la asamblea el informe del gerente:

Resolución 1: La Asamblea decide aprobarlo por unanimidad, y agregarlo al libro de actas así, como al respectivo expediente de actas de juntas generales.

A continuación, se procede al análisis y revisión de los Estados Financieros 2018, se analiza los reportes presentados (estados financieros y notas a los estados financieros) y se procede a la siguiente resolución:

Resolución: 2: La Asamblea resuelve la aprobación de los estados financieros por unanimidad los mismos que son agregados al expediente de actas de juntas generales.

Inmediatamente, se desarrolla el tercer punto, distribución y destino de utilidades 2018; de lo cual se resuelve lo siguiente:

Resolución 3: Que la utilidad líquida del ejercicio 2018, luego de determinar la participación de los trabajadores y el correspondiente pago del impuesto a la renta de la compañía, se transfieran a resultados acumulados para incremento del patrimonio institucional de la compañía, previa asignación del 20% de reserva legal respecto del capital social,

Sin otros puntos que tratar en el orden del día, los socios asistentes que representan el 100% del capital pagado, se ratifican en lo resuelto y disponen que se transcribe la presente acta, luego de lo cual, reinstalada la sesión, quienes la suscriben en unidad de acto en su totalidad, por lo que se da por terminada la presente Junta General de Accionistas, a las 10:50 am.

Sra. Jacqueline Muñoz

Socio

Sr. Renée Muñoz

Socio

C.P.A. Ing. Rina Maverick Muñoz

Secretario Ad-hoc